

# LINEAMIENTOS EGRESADOS EMAVI





## ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL SUÁREZ”

**Título del Documento:**  
LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA EL SEGUIMIENTO A  
EGRESADOS DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN “MARCO FIDEL  
SUÁREZ”

Segunda Edición, julio 2024

**Directivos:**  
CORONEL. OSCAR MAURICIO GÓMEZ MUÑOZ  
Director Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”  
CR. FABIÁN ANDRÉS SALAZAR OSPINA  
Subdirector Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”

**Preparado y actualizado por:**  
CT. Emmanuel Antonio Varela Becerra, Jefe (e) Sección Egresados PS.  
Annye Victoria Giraldo Rojas, Asesora Sección Egresados

**Asesores y revisores:**  
TC. Kenny Leonardo Moreno Delgado, Comandante Grupo Académico  
CT. Francly Julieth González Castiblanco, Jefe Sección Calidad Educativa y Oficina de  
Acreditación  
ASD2. María Soledad Bastidas Jaramillo, Asesor Educativo  
PS. Nancy Jovanna Gómez Rodríguez, Profesional Planeación para registro calificado  
y acreditación  
PS. Beatriz Botero Bonilla, Profesional Acreditación Institucional

© Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez” Sección Egresados  
Carrera 8 No. 58 – 67 Cali, Valle del Cauca, Colombia  
Teléfono: (602) 488 1000 Ext. 68771 <https://www.emavi.edu.co/>

La responsabilidad de los textos contenidos en esta publicación es exclusiva de(l)(os) autores(es)

© Derechos reservados.

Se prohíbe la duplicación, reproducción total o parcial de este volumen, bajo cualquier formato o cualquier medio (electrónico, grabación, fotocopia u otro) sin permiso expreso de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suárez”.

Julio, 2024





REPÚBLICA DE COLOMBIA



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Disposición No. 016 de 2024  
01 de octubre de 2024

**Por la cual se expide los lineamientos de Egresados para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” – EMAVI**

Que en atención a la citación del Comité Académico documentada mediante acta FAC-S-2024-058369-AG de fecha 15 de julio de 2024, en la cual se validaron las modificaciones a los Lineamientos de Egresados para la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”.

Una vez aprobada por este cuerpo colegiado, la propuesta se sometió a revisión y aprobación respectivamente ante el Consejo Académico y Disciplinario sustentado mediante el acta FAC-S-2024-062767-AG, de fecha 22 de julio de 2024, de conformidad con las justificaciones presentadas, con el fin de tenerlo en cuenta para su entrada en vigencia.

De acuerdo a lo anterior el Director de la Escuela Militar de Aviación en uso de sus facultades legales, conferidas por:

- El artículo 69 de la Constitución Política de Colombia
- Los artículos 28 y 29 de la ley 30 de 1992.
- El decreto 1075 de 2015 por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.
- El Decreto 1330 de 2019 por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación.
- El Acuerdo CESU 02 de 2020 por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad en Colombia.
- Resolución 0455 de 2021 por la cual se adopta la Política de Educación para la Fuerza Pública (PEFuP) 2021-20216: hacia una educación diferencial y de calidad.

### RESUELVE

Artículo 1. **EXPEDIR** y **APROBAR** los Lineamientos de Egresados de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” 2024, de acuerdo con lo sustentado en los cuerpos colegiados.

Artículo 2. **DEROGAR** los Lineamientos de Egresados de la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” MARZO 2021 y todas las disposiciones anteriores en la materia.

Esta disposición rige a partir de su expedición.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali al primer (01) día del mes de octubre del 2024.

  
**CORONEL OSCAR MAURICIO GOMEZ MUÑOZ**  
Director Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”

Elabora: GRUAC

Revisó: DEJDH





## Evolución de los Lineamientos Egresados EMAVI

Edición	Año	Nomenclatura	Sigla	Denominación	Seguridad de la Información
1	2021	No relacionado	No relacionado	Lineamientos Egresados EMAVI	Público
2	2024	No relacionado	No relacionado	Lineamientos Egresados EMAVI	Público

## Sumario de actualizaciones de esta edición

1. Se presenta una estructura mas detallada y organizada, incluyendo misión, objetivos específicos y estrategias claras.
2. Introducción de un marco legal y un alcance mas amplio para incluir tanto egresados en servicio activo FAC, reserva activa y egresados internacionales.
3. Detalle de estrategias de comunicación específicas, incluyendo encuestas periódicas y actualización continua de base de datos.





## Listado de siglas

<b>CESU:</b>	Consejo Nacional de Educación Superior
<b>CNA:</b>	Consejo Nacional de Acreditación
<b>CODEH:</b>	Comando de Desarrollo Humano
<b>EMAVI:</b>	Escuela Militar de Aviación.
<b>FAC:</b>	Fuerza Aérea Colombiana
<b>IES:</b>	Institución de Educación Superior.
<b>MEN:</b>	Ministerio de Educación Nacional
<b>OLE:</b>	Observatorio Laboral para la Educación, entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional encargada de generar información y estadísticas sobre la oferta de graduados de educación superior.
<b>SEGRE:</b>	Sección Egresados
<b>SIATH:</b>	Sistema de Información para la Administración del Talento Humano





## Contenido

Introducción .....	6
Política de Egresados.....	6
Lineamiento General .....	6
Lineamientos Específicos .....	6
Alcance .....	7
Marco Legal .....	7
Responsable .....	8
Misión .....	8
Seguimiento a egresados .....	8
Estrategias y actividades para el cumplimiento de los Lineamientos .....	9





## Introducción

### Política de Egresados

La política de egresados de la Escuela Militar de Aviación "Marco Fidel Suárez" (EMAVI) se constituye como un pilar fundamental para mantener y fortalecer la relación entre la institución y su comunidad de egresados. Esta política se enfoca en establecer y afianzar el sentido de pertenencia, promover la vinculación de los egresados a los procesos misionales, estratégicos y académicos, así como a la planeación institucional. Además, busca consolidar y mejorar las estrategias que fortalezcan el seguimiento y la trayectoria del Oficial egresado, permitiendo una evaluación permanente de su impacto y favoreciendo la participación activa de los egresados en los órganos colegiados de la EMAVI.

Al resaltar el rol y las contribuciones de los egresados tanto dentro de la institución como en sus programas de formación profesional y en su trayectoria laboral, se busca fomentar un mejoramiento continuo que permita cumplir con la misión y los objetivos institucionales de manera efectiva.

### Lineamiento General

Fortalecer el vínculo y la participación de los egresados de la EMAVI, estableciendo mecanismos que permitan el seguimiento al desempeño profesional de los Oficiales egresados y su aporte en los procesos de autoevaluación de la calidad académica de la institución y de sus programas. Este lineamiento busca mejorar el sentido de pertenencia, optimizar el desempeño laboral, reconocer los logros personales e institucionales de los egresados, y promover su participación en los procesos académicos, misionales y en los cuerpos colegiados de la EMAVI.

### Lineamientos Específicos

- Mantener registros actualizados sobre la ocupación y ubicación profesional de los egresados, verificando la correspondencia entre su ocupación y el perfil de formación del programa.
- Evaluar la percepción de los egresados y de sus comandantes directos o empleadores sobre la calidad de la formación recibida y el desempeño de los egresados en el campo laboral.
- Promover la participación de los egresados en la vida institucional, incluyendo su involucramiento en docencia, procesos de evaluación,





reflexión curricular, cultura militar, investigación, extensión y proyección social.

- Reconocer a los egresados que participan en comunidades académicas, asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, así como en el sector productivo y financiero, tanto a nivel nacional como internacional.
- Identificar a los egresados que se han destacado por su desempeño en su especialidad militar, disciplina, profesión, ocupación u oficio, y que han recibido distinciones y reconocimientos significativos.
- Crear y mantener canales de comunicación efectivos con los egresados para apoyar el desarrollo institucional y fomentar el sentido de pertenencia.

## Alcance

Esta política aplica a todos los egresados EMAVI, incluyendo Oficiales en servicio activo FAC, Reserva Activa FAC y egresados internacionales, así como a los Alféreces en camino a obtener esta condición por la proximidad de su graduación.

La política de Egresados, como marco de plan de acción, reúne información acerca de la visión, misión y la normatividad relacionada con el seguimiento a egresados de la EMAVI, Alma Máter de la aviación militar colombiana. Es así como esta filosofía de calidad no solamente se encamina a los lineamientos trazados por el MEN y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), sino también a la autoevaluación de la Institución con el fin de valorar el desempeño y el impacto social de los diferentes programas académicos y su contribución a la institución y sector privado, así como estimular el intercambio de experiencias académicas e investigativas con los egresados.

## Marco Legal

La Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez”, se basa en los siguientes referentes normativos:

**Ley 30 de 1992**, del Ministerio de Educación Nacional, establece las bases para la organización y funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior promoviendo la evaluación de la calidad de la educación.

**Decreto 2566 de 2003**, artículo 14, del Ministerio de Educación Nacional, establece la obligación para las instituciones de educación superior de realizar





un seguimiento a sus egresados, con el fin de evaluar su desempeño laboral y académico, así como su nivel de satisfacción con la formación recibida.

**Decreto 1330 de 2019**, establece disposiciones para el funcionamiento de las instituciones de educación superior y sus programas académicos.

**Acuerdo 02 de 2020**, del Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria – CESU, establece disposiciones para el seguimiento y fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones de educación superior y sus egresados.

## Responsable

La Sección de Egresados tiene como misión mantener una comunicación y seguimiento continuos con los egresados de EMAVI. Para lograrlo, colabora de manera articulada con los distintos estamentos del Grupo Académico de la EMAVI, que incluyen a los Jefes de Programas Académicos, la Sección de Calidad Educativa, la Oficina de Acreditación, la Secretaría Académica, la Sección de Investigación, la Sección de Extensión e Internacionalización, la Sección de Bienestar Universitario, la Oficina de Desarrollo Humano y el Grupo Cadetes (responsable de la formación militar). Esta cooperación efectiva entre las diversas dependencias del Grupo Académico garantiza el cumplimiento de su misión, promoviendo la integración y el desarrollo profesional de los egresados, así como su participación activa en la mejora continua de la institución.

## Misión

Mantener y fortalecer una relación bilateral con los egresados, a través de la creación de espacios que permitan el desarrollo profesional y personal, la participación en los procesos investigativos y sociales, fomentando de esta manera la integración y el sentido de pertenencia institucional.

## Seguimiento a egresados

El seguimiento a los egresados es una estrategia institucional que busca tener una base de datos que permita a la EMAVI contar con información actualizada, y confiable, que servirá como insumo para que los programas académicos y demás secciones del Grupo Académico, elaboren estudios, planes y proyectos orientados a la satisfacción de necesidades de los egresados y de la FAC, así como del medio laboral.





Esta gestión se realiza teniendo en cuenta lo establecido para la población Egresada en el Acuerdo CESU 02 de 2020, por el cual se actualiza el modelo de acreditación en alta calidad, en los aportes descritos en el Factor 4 – Egresados, Característica 16. *Seguimiento de los egresados* y Característica 17. *Impacto de los egresados en el medio social a y académico*, que afirma que un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados.

Es en este sentido, los objetivos de SEGRE se direccionan para fortalecer y trabajar en las políticas de mejoramiento continuo inherentes a los procesos de calidad, seguimiento y evaluación de los egresados de los diferentes programas académicos. Para tal fin, se establece como prioridad la medición a través de los siguientes aspectos para monitorear el impacto de los egresados (tanto en servicio activo FAC como retirados), en el entorno social, cultural y económico, y sus respectivos campos de acción.

- Estrategias de comunicación y reconocimiento a los logros laborales y académicos
- Registro actualizado de ocupación y ubicación
- Estadísticas y caracterización de los egresados por programa y especialidad
- Aplicación de encuestas a egresados y Jefes en los momentos solicitados por el Ministerio de Educación Nacional MEN.

## Estrategias y actividades para el cumplimiento de los Lineamientos

- 1. Actualización semestral de la base de datos de los egresados de la EMAVI:** Se realiza con el apoyo del Comando de Personal y la Jefatura de Tecnologías de la Información, teniendo en cuenta, los retiros, traslados, ascensos y fallecimientos. Esta base de datos deberá contener como mínimo la siguiente información: Grado, Nombre, número de Cédula, Estado (activo / retirado / Fallecido), Curso, Programa, Género, Celular, Correo Electrónico Institucional, Correo Electrónico Personal, Especialidad, Cuerpo, Nivel de escolaridad, Unidad, Grupo, Departamento, Sección, Cargo.
- 2. Encuesta de Seguimiento a egresados:** De acuerdo con el modelo de seguimiento a egresados del MEN, mediante el Observatorio Laboral, se realizarán una serie de cuestionarios que deben ser diligenciados en cuatro momentos del tiempo después de haber recibido el título de pregrado: al momento del grado (M0), 1 año (M1), 3 años (M3) y cinco años (M5).





## 2.1 Aplicación de Instrumentos de Medición de la Siguiete Manera

### 2.1.1 Momento Cero (M0) Próximos egresados:

Estudiantes que estén cursando el último semestre de su formación académica, sensibilizarlos en cuanto a su incorporación a la vida laboral como futuros Oficiales de la FAC y la importancia de seguir haciendo parte de la comunidad académica EMAVI. Igualmente, es un momento adecuado para evaluar su compromiso con la institución, transmitir la importancia que el egresado tendrá en el entorno profesional, el aprendizaje, la permanente actualización en el área de conocimiento de su interés y la contribución al mejoramiento de los procesos formativos a través del intercambio de experiencias con los demás integrantes de la comunidad académica de la institución.

### 2.1.2 Momento 1 (M1) Recién Egresado:

Aplicada a los recién egresados con aproximadamente un año de experiencia laboral en la institución, con el propósito de fortalecer la relación de continuidad en la comunidad académica mediante el uso de los recursos, servicios, actividades y programas que la Institución ofrece para ellos; así como identificar las fortalezas y oportunidades de mejora que han identificado en su desempeño laboral, fundamentado en la formación integral recibida en la EMAVI.

### 2.1.3 Momento 3, Momento 5 (M3, M5) egresados con experiencia profesional en el tiempo:

Se realiza con los egresados al tercer y quinto año de egresados, el principal objetivo es mantener la relación con el militar profesional, activo o retirado, valorando su desarrollo y evolución laboral en el tiempo.

## 3. Aplicación de encuestas a Comandante y/o Empleador de egresados:

Permite conocer el grado de satisfacción respecto a la calidad académica de los programas, a su grado de pertinencia, y al mismo tiempo sirve como insumo para los planes de mejoramiento y autoevaluación.

## 4. Estrategia de Comunicación y Acercamiento con el egresado

La comunicación no solo se realiza a través de un único instrumento como las encuestas, se identifica la necesidad del relacionamiento cercano y dinámico con el egresado, en este sentido se propone la estructuración de un plan de





comunicaciones que sugiera el uso de algunas herramientas de mercadeo de servicios, considerando que el egresado no solo es el producto final del proceso académico, también es el cliente final, esto entendido como referencia y contextualización de la percepción de los servicios ofertados por la EMAVI.

Una de las ramas del mercadeo contempla a los servicios educativos como uno de los objetivos a satisfacer dentro de las expectativas de los usuarios, en este caso los egresados de la EMAVI quienes al finalizar su proceso generan un concepto de satisfacción o insatisfacción. En este sentido, el uso adecuado de estrategias como el marketing digital permite realizar interacciones electrónicas que a su vez generen posicionamiento y recordación, orientado al sentido de pertenencia del egresado con su institución académica. Este proceso permite, en el día a día, efectuar ajustes y mejoras para generar empatía del egresado con la EMAVI.

#### 4.1 Plan de Acción Comunicación con el egresado

La interacción con el egresado es parte fundamental de las actividades destinadas a establecer un mecanismo de retroalimentación que contribuya a fortalecer los procesos de autoevaluación institucional. En este sentido, se propone la identificación de actividades que dinamicen y mejoren la comunicación con los egresados.

En cumplimiento del marco legal de protección y confidencialidad de datos descrito en la Ley Colombiana 1581 de 2012, la administración de las bases de datos se lleva a cabo a través del Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH). Este sistema permite la creación de listas de distribución que facilitaran la difusión y divulgación de información de manera virtual, asegurando que los datos de los egresados sean manejados de forma segura y confidencial.

- 4.1.1 Página Web: Maximización del uso de la herramienta, conviene actualizarla permanentemente como un recurso e instrumento de impacto
- 4.1.2 Publicaciones: Diseño de la Información, debe ser respetuosa, oportuna, texto concreto, información verificable, identificación de sección y contacto
- 4.1.3 Gestión de Contenido: Responsables de las publicaciones y frecuencia





Mediante la identificación de la estrategia digital, se encaminan las acciones de comunicación y guía de trabajo a desarrollar. Se deberá tener en cuenta los objetivos de la comunicación y la guía de comunicación, que enmarca los siguientes elementos a considerar en respuesta al proceso de comunicación implementado.

- 4.1.4 Relacionamiento con SEGRE
- 4.1.5 Respuesta a la información sugerida como estrategia
- 4.1.6 Frecuencia de recepción de información
- 4.1.7 Sugerencias y opiniones acerca de lo esperado de la sección

A continuación, se detalla el plan de acción elaborado por la Sección de Egresados para alcanzar los objetivos establecidos en la presente política.

Acción	Actividades	Propósito
<b>Base de datos actualizada</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actualización de Datos de Egresados Activos de la FAC:</b> La información se actualiza mediante datos suministrados por el Comando de Desarrollo Humano (CODEH) y el Sistema de Información para la Administración del Talento Humano (SIATH).</li> <li>• <b>Actualización de datos de egresados en servicio activo FAC, reserva activa FAC e Internacionales:</b> La información se actualiza a través de un formulario de actualización de datos, disponible en la página web y enviado por correo electrónico.</li> </ul>	Tener actualizada la información de los egresados EMAVI, con sus datos personales y ubicación laboral
<b>¡Queremos saber de ti!</b>	Incentivar a los egresados, tanto en servicio activo FAC, reserva activa FAC e internacionales, a compartir sus logros personales, profesionales y académicos.	Fortalecer el vínculo con su Alma Mater.





<p><b>#OrgullosamenteEgresadoEMAVI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bienvenida a la Comunidad de Egresados EMAVI:</b> Dar la bienvenida a los nuevos egresados, entregándoles el botón de egresados y una esquila conmemorativa. Para esta ocasión especial, se presenta un video que recopila fotos y videos de su experiencia durante los cuatro años de formación en la Escuela.</li> <li>• <b>Destacar egresados:</b> Resaltar a un egresado de cada programa académico, destacando su trayectoria laboral, académica y profesional desde su graduación en la EMAVI. En esta nota, cada egresado expresa el orgullo de haberse formado en la EMAVI.</li> <li>• <b>Mensaje de cumpleaños:</b> Se envía diariamente un mensaje de cumpleaños personalizado a los egresados en su día, a través de correo electrónico.</li> </ul>	<p>Fortalecer el sentido de pertenencia de los egresados de EMAVI, fomentando una relación continua y significativa con su Alma Mater mediante el reconocimiento de sus logros.</p>
<p><b>Compartir información de interés</b></p>	<p>Difundir información relevante a la comunidad de egresados a través de correo electrónico y otros medios apropiados. Esta información incluirá ofertas de programas de educación posgradual, detalles sobre seminarios, cursos, diplomados, y publicaciones científicas, así como noticias y actualizaciones de la EMAVI. Además, se promoverá la participación en eventos y actividades académicas y profesionales.</p>	<p>Asegurar que los egresados estén informados sobre oportunidades de desarrollo continuo, conozcan los procesos y actividades que se llevan a cabo en su Alma Mater, y mantengan un vínculo activo con la institución.</p>
<p><b>Desarrollar reuniones con egresados de temas específicos</b></p>	<p>Aprovechar las herramientas tecnológicas para establecer una comunicación directa y efectiva con grupos focales de egresados, para conocer sus experiencias y su desempeño profesional actual, y facilitar la implementación de actividades específicas de alto valor. Estas actividades incluyen el intercambio de información relevante, la socialización de procesos institucionales como acreditaciones, y la promoción de eventos y oportunidades de desarrollo profesional.</p>	<p>Fortalecer la red de egresados, promoviendo un sentido de comunidad y colaboración constante con la institución, lo que a su vez puede contribuir al mejoramiento continuo de la calidad educativa.</p>





<p><b>Encuesta anual de seguimiento a egresados e informes de resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Identificar la Población Objetivo:</b> Determinar la población objetivo en cada etapa (momento cero, uno, tres y cinco).</li> <li>• <b>Actualizar Formularios Digitales:</b> Revisar y actualizar los formularios digitales según sea necesario.</li> <li>• <b>Aplicar Encuestas Digitales:</b> Distribuir las encuestas digitales a través de correo electrónico y mensajes de WhatsApp.</li> <li>• <b>Identificar Población de Comandantes y/o Empleadores:</b> Basándose en la información proporcionada por los encuestados, identificar a los comandantes y/o empleadores para aplicarles la encuesta correspondiente.</li> <li>• <b>Realizar Análisis de Resultados:</b> Al alcanzar el objetivo de la muestra, realizar el análisis de resultados para cada etapa e informes detallados por cada programa académico.</li> <li>• <b>Socializar Resultados:</b> Compartir los resultados de las encuestas de seguimiento a egresados con los jefes de los programas académicos y las secciones pertinentes.</li> </ul>	<p>Conocer la percepción de los egresados y sus jefes o empleadores sobre la formación recibida en la EMAVI, con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos académicos y elevar la calidad educativa.</p>
<p><b>Publicación Trimestral de Egresados EMAVI</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cada trimestre, se elabora una publicación destacando a los egresados de cada programa académico. En esta publicación, se comparte información de interés, detalles sobre los convenios académicos que benefician a los egresados y se invita a participar en la campaña "¡Queremos saber más de ti!".</li> <li>• Es necesario enviar la publicación a los jefes de cada programa académico, poniendo especial énfasis en la información sobre los egresados destacados. Esto servirá como un primer filtro de revisión.</li> <li>• Se debe enviar a los egresados destacados el formato no controlado de "autorización de uso de los derechos de imagen y propiedad intelectual sobre fotografías" y almacenarlo en OneDrive.</li> <li>• Se solicita al Oficial encargado de comunicaciones públicas de la EMAVI que publique en la sección de egresados de la página web institucional la nota sobre los egresados destacados.</li> </ul>	<p>Reconocer públicamente los logros y la destacada trayectoria de los egresados de cada trimestre ante la comunidad de Egresados EMAVI y el público en general a través de la página web institucional. Además, inspirar y motivar a los alféreces y cadetes en formación en la escuela mediante ejemplos de éxito y dedicación de los egresados destacados.</p>

